

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIV.—Número 7.271

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.  
Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 14 de Agosto de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

COLABORACIÓN

## Bernal Díaz del Castillo

Como casi todos los pueblos de Europa en el siglo XVI fuimos batalladores y aventureros. Las modernas nacionalidades se modelaron con la espada desnuda. En larga gestación se preparaban las ideas para llegar a ser más tarde las dominadoras del mundo. Bárbaros todavía no conocieron los hombres más imperio que el de la fuerza, ni más gloria que la de las armas, ni más grandeza que la del valor. Más de cien años lucharon estupidamente Inglaterra y Francia por disputas de reyes. No hubo rincón de Europa en donde no se sintiera el choque de las armaduras y en donde no se desplegaran al viento banderas enemigas. Todos trataban de seducir con ofrendas y cánticos a los dios de las batallas, con la misma fe que los salvajes de Australia. Y en el fondo de este terrible batallar apenas si se agitaban otras alas que las alas negras de la traición y de la rapiña. El pueblo, el miserable pueblo, no vio nunca levantarse una sola espada en su defensa. ¡Y aún se le pide resignación! No hay ninguna de esas grandes, de esas poderosas naciones modernas, que no esté manchada de grandes crímenes y terribles injusticias. Pero como esas injusticias y esos crímenes están cubiertos con millones de libras esterlinas y doscientos buques de guerra más poderosos que fortalezas, inclinamos la cabeza ante los colosales. Ahí yo no.

Por fortuna, aquellas brillantes armaduras llevaban sin saberlo los gérmenes de las grandes ideas, de los grandes problemas del espíritu, de las grandes rebeliones de la razón. Es el trabajo silencioso, eterno, del andar humano. Apenas descubierto el Nuevo mundo, por una ley dura como el hierro, salieron de España torrentes de aventureros, avezados a los combates, a la escasez y a las veleidades de la fortuna. Una sed de oro, inextinguible entonces como ahora, los llevaba de un continente a otro como si tuvieran alas. ¡Oro! ¡Oro! He ahí el grito de la imbecilidad humana, que ha costado ríos de sangre sobre la tierra. Es un grito que se oye más cuanto más se calla. En el fondo de todos los rumores está él. Espanta a las almas nobles. Pero aquellos guerreros no tenían todavía nobles ideas. Allí iban tales como eran: con la cruz en una mano, la espada en la otra, y en el corazón la negra codicia. Así se conquistó un mundo. ¡Y qué mundo!

Hernán Cortés, con un puñado de hombres, derriba un gran imperio. Grandes palacios, templos imponentes, maravillosas vestiduras, regias, ídolos, armas, hombres, mujeres y niños, todo cayó en poder del afortunado vencedor. El indio era también una cosa. Y eso que aquellos aztecas valían en muchos conceptos más que sus conquistadores. Pero su religión era terrible. Había año en que se degollaban ante sus sombríos altares más de veinte mil víctimas humanas. Pronto quedó extirpado ese delirium tremens del instinto religioso. Esa fue una victoria.

Entre aquellos rudos aventureros había un soldado que fué testigo de todas las peripecias de la conquista. Fué Bernal Díaz del Castillo. Viejo y pobre, desempleado en un humilde empleo en Guatemala, dedicó los últimos años de su vida a escribir la historia de aquellos prodigiosos acontecimientos, que lleva por título «Conquista de la Nueva España», en la que se relatan tres expediciones, la de Hernández de Córdoba, la de Grijalva y la de Hernán Cortés. Este libro notable, que, según el conde Serignan, supera quizás a las incomparables historias de Joinville, y que, según Lockart, está a la altura de cualquier obra de genio, sin excluir al *Quijote*, no se publicó hasta después de la muerte de su autor. Y lo hizo en 1.634 Fray Alonso Ramón, de la orden de la Merced.

Por desgracia, el texto de Bernal Díaz quedó en sus manos tan desfigurado por supresiones, cambios y añadidos que, al decir de los que hoy conocen el verdadero texto, parecen dos obras realmente distintas. Ignorando este vergonzoso saqueo y las falsedades introducidas por el atrevido fraile, dice Solís en su Historia de Méjico que «pasa por historia verdadera ayudándose del mismo desaliño y poco adorno de su estilo para parecerse a la verdad...; pero aunque le asiste la circunstancia de haber visto lo que escribió, se conoce de su mismo obra que no tuvo la vista libre de pasiones, etc.» Como se ve, esto no alcanza ya a Bernal Díaz, porque acaba de publicarse en Méjico el verdadero texto tan maltratado por el mercaderío fray Ramón.

Don Genaro García, director del Museo de Méjico, erudito como pocos, ha devuelto a la literatura patria una verdadera joya de un valor inestimable. Aparece el libro tal como sa-

lió de las manos del autor insigne, sin ninguna clase de puntuación, con una ortografía caprichosa, con muchas y dificultosas observaciones, cubiertas, en fin, sus páginas con la seductora pátina del tiempo, libre de sacrilegos arreglos que intereses y pasiones consumaron en perjuicio de la verdad y de grandes y reales méritos literarios. En ningún catálogo hemos podido ver anunciado el libro, que resulta hoy completamente nuevo. El manuscrito original consta, según las noticias del conde de Serignan, de 297 páginas en pergamino, y durante casi cuatro siglos durmió olvidado en los archivos de Guatemala. La publicación se ha hecho de una de las dos copias que se han sacado del original, una de ellas por medio de la fotografía. «Llegará pronto a España? ¿Estará su precio al alcance de las fortunas humildes? Desde luego puede asegurarse que se hará una edición popular que, sin duda, se agotará pronto.

Es una voz sincera que sale del fondo de los siglos, sin alteración, pura y transparente; en cuyas ondas se agitan con estremecimiento de realidad y transparentes; en cuyas ondas se agitan con estremecimiento de realidad y transparentes, que son hoy para nosotros como fantasmas imponentes de una vida que ya no comprendemos, pero que nos atrae y nos seduce como todas las grandes cosas ya para siempre muertas.

B. CHAMPAUR.

## Variedades

UN REGALO

El Presidente de la República francesa Mr. Fallieres regaló recientemente al zarévich un ferrocarril que parece un sueño de hadas.

Es de los más grandes que se hacen para niños, con locomotora y vagones que son una preciosidad por lo bien detallados que están. Hay allí túneles, montañas y puentes de hierro, todo lo cual pasa el tren sobre los rails. Gracias a su ingenioso mecanismo, al llegar a la estación para y se pone en marcha el tren por medio de la electricidad. La estación es un facsímil de la estación del Norte en París. La vía tiene 20 metros de longitud, y en ella todos los accesorios imaginables, agujas, discos con su luz eléctrica y sus colores que se cambian a placer, casitas para los guardabarreras (incluido el guarda o la guardesa con su perro, admirablemente hechos), vallas para el paso a nivel, muelles para mercancías, etc. Es una maravilla de ingenioso mecanismo. Además está cuidado el paisaje para que sirva de distracción a los «viajeros» (preciosos muñecos), y se ven árboles y ganados, y gentes que miran pasar el tren. La estación y los muelles tienen asimismo su magnífica iluminación de diminutos arcos volcánicos.

Todo ello puede montarse sobre un tapiz de cinco metros de largo por tres de ancho, y en el cual están figurados caminos y campos con sus plantaciones, canales, etc.; un telón se puede añadir en donde aparece muy exactamente el panorama del puerto de Dunquerque.

LA VUELTA AL MUNDO

El coronel inglés Burnley-Campbell, un digno compatriota de aquel Phileas Fogg inmortalizado por Julio Verne, ha realizado en 40 días la clásica vuelta al mundo. Ha seguido este itinerario: De Liverpool a Quebec, siete días de navegación; de Quebec a Vancouver, tres días y medio de ferrocarril; de Vancouver a Yokohama, doce días de navegación; de Yokohama a Tsaruga (para atravesar el Japón) un día de tren; de Tsaruga a Vladivostok, dos días de vapor; de Vladivostok a Moscú once días y medio de tren, y desde la ciudad santa de Rusia a Dever (Inglaterra, el Dower de los franceses), dos días y unas horas de viaje. Lo maravilloso de todos esos viajes es que el coronel Burnley no perdió ninguna de las correspondencias que debía aprovechar... lo cual prueba que no viajó por España.

Próximamente los que intenten realizar la vuelta al mundo podrán hacerlo en menos días aún. La travesía del Océano Atlántico exige sólo cuatro días y medio con los vapores *Lustania* y *Mauretania*; la segunda línea transatlántica abreviada el viaje a través de América, y los trenes transiberianos aumentarán su velocidad, si hay que creer lo que dice *London magazine*.

LOS SIERVOS RUSOS

Si los campesinos rusos son abyectos y feroces, si se muestran indolentes y cometen mil atrocidades cuando pueden, es indudable que la culpa original de esos defectos la tienen sus antiguos patronos. Para formarse una idea de que modo la nobleza rusa trataba a los siervos, la *Bibliothèque Universelle* y *Revue Suisse* recuerda el caso de la madre de Turghenieff. Un día terrible Bárbara Petrovna Turghenieff, enferma, se enfureció contra uno de sus criados, cogió un palo y en su rabia halló la fuerza necesaria para asestarle tan terrible golpe que el desgraciado cayó desvanecido en un charco de sangre. Irritada a la vista de aquel cuerpo inerte y sangriento, levantó y apoyó su cabeza en el asiento de una silla. Luego le puso un almohadón sobre la cabeza en el asiento de una silla. Luego le puso un almohadón sobre la cabeza y se sentó encima, hasta que el desdichado espiró ahogado. Hechos como este se pueden citar a miles y así se comprende la abyección y la crueldad que dan muestra los oprimidos.

DIÁLOGO

Por qué llora usted, amigo mío?

—Porque se está muriendo mi pobre mujer.

—¿Qué lástima! ¡Tan joven!...

—El médico no asegura más que veinticuatro horas de vida.

—Sin embargo, quizás haya esperanza.

—Ninguna. Cuando ese médico sentenció a muerte, no se equivocó nunca.

Centellas.

## Palma al día

NOTAS DE UN REPORTER

Ayer hablaba del retraso de algunos vapores-correos. Hoy toca al Telégrafo, que es tan notorio su retraso, que chicos y grandes protestan de la irregularidad con que funciona. Un día por defectos del cable, otro porque se descomponen el aparato Hughes y otro por cruce de los hilos en la península, lo cierto es que con frecuencia el Telégrafo funciona malamente, causando inmensos perjuicios. ¡Y silencio, no chistar, que son servicios públicos y el Estado pudiera incomodarse!

El excursionismo sigue en auge. Poco después de las doce, una peña de distinguidas personas han embarcado en el *Cabrera*, a bordo del cual realizarán el hermoso viaje de la vuelta a Mallorca. A esta excursión, según noticias, seguirán otras varias por el interior de la isla.

El público palmasino proyecta dispensar una cariñosa acogida a los expedicionarios argentinos que llegarán mañana a esta capital. Nosotros deseamos que así suceda, para manifestar de algún modo nuestro agradecimiento a los que nos distinguen con su visita. Nuestros visitantes, si tienen gusto en ello, podrán ver nuestras típicas fiestas callejeras que alguien califica de hermosas costumbres palmasinas, aunque no todos estemos conformes con el calificativo.

Disfrutamos de una temperatura de 37 grados al sol. Es una de las más elevadas que hemos tenido en el presente verano. Pero sirvanos de consuelo (para muchos el mal de los otros es un consuelo) saber que los madrileños sufren un calorito de 46,4 grados. Si no salen de este verano fritos poco les faltará.

X.

ARTÍCULO SENSACIONAL

## TODO POR EL BANCO

Durante estos días la Prensa ha venido publicando artículos sobre la recogida de los duros sevillanos. El más interesante, hasta el punto de ser sensacional, por las muchas cosas que dice, es el del *Mundo* que suscribe Juan Barco y que a continuación reproducimos.

Un diputado ministerial, no de los que se inventan para atribuirles censuras al Gobierno, sino de los auténticos, en alta voz, ante varias personas y en pleno salón de conferencias del Congreso, me calificó de inocente por haber tratado en estas mismas columnas de *El Mundo*, con la mayor sinceridad, de buscar una solución al problema de la moneda ilegítima, planteado por el ministro de Hacienda con la Real orden provocadora de las primeras alarmas.

—Sí, es usted un inocente al tratar eso austeramente y sinceramente...

—No comprendo qué es lo que quiere usted decir...

—Pues es muy sencillo! Que hay que dejarse de austeridades, amigo mío; que en esto, como en todo, hay que aplicar el *quid prodest*; que debe usted mirar hacia el Banco de España, etc.

En los pocos días se publicó en *El Mundo* un artículo titulado *La plata y el Banco*, y entonces comprendí los enigmas del diputado ministerial. En dicho artículo, sin eufemismos, con valentía que nadie ha tenido hasta ahora, ni en el Parlamento, ni en la Prensa, se le daba a la opinión española el secreto, la clave de todas estas tracamandanas producidas por el ministro de Hacienda con sus disposiciones monetarias. Hay que repetir palabras de aquel artículo para que el público se fije bien en la tesis que desarrollaba. Decía así:

«El Sr. Bustillo, como se ha dicho en la Prensa, tenía desde que entró en el ministerio el propósito firme de presentar la ley del Banco y la reforma monetaria, y para eso le hicieron ministro; pero se encontraba con que en el Banco de España existían cantidades respetables de moneda ilegal que al ser desmonetizada implicaban una pérdida considerable. Por tanto, se imponía, EN INTERÉS DEL BANCO Y EN PERJUICIO DEL TESORO, dejar solucionada la cuestión y el Sr. Bustillo, sin más reflexión, ha hecho lo que ha hecho».

La cosa no podía estar dicha más concisa y más claramente. Esa aplicación del *quid prodest* está hoy en la conciencia de la gran mayoría del público. Esas palabras, *El Mundo*, que ni teme ni debe las repite, y yo, el inocente de las primeras horas, las suscribo con una sola variante: allí donde dice en *perjuicio del Tesoro*, yo pongo en *perjuicio de la Nación*; en perjuicio directo de los intereses materiales, del dinero de todos los ciudadanos, en perjuicio de la paz moral y material del país; en perjuicio de las mismas instituciones que nos rigen; en perjuicio de nuestro crédito en el extranjero; en perjuicio del comercio y del consumo, que van a verse de nuevo agotados por los desenfrenos del agio en el cambio.

El Banco de España necesitaba todo eso: el dinero de todos para volver a las vacas gordas de los gordos dividendos; la alteración de la paz moral y material para seguir siendo Banco del Estado que no le dicte leyes, y proveedor del Tesoro

que no le regtee intereses y comisiones; alteraciones de nuestro crédito en los mercados que le permitan pingües arbitrajes; saltos del cambio que le nutran con millones sus cuentas de beneficios. Estos han ido cayendo en los últimos seis años; del escandaloso 25 por 100 que repartía a sus accionistas en pleno desastre ha bajado al todavía escandaloso 20,50 por 100 del último ejercicio. Ve aproximarse con terror pánico la liquidación de sus carteras y con ello mayor baja aún para sus dividendos.

Hay que remediarlo; hay que buscar medios para que los dividendos crezcan nuevamente. ¿Cómo? El cómo no importa. Sea defensores, si los tiene, nos hablarán beatamente, con gesto dolorido, de los sacrificios que ha hecho el Banco por la Nación, facilitando al Estado todo el dinero que necesitó en horas tristes; pero no dirá cómo cobraba el Banco aquellos supuestos sacrificios.

Hay que ajustar cuentas, y después de ajustadas hay que promover un verdadero movimiento de opinión contra la tiranía que el Banco viene ejerciendo sobre la vida de España entera. En tantos años no ha sabido organizarse a la moderna y pretende que volvamos a las turbulencias económicas que tan provechosas le fueron.

Lo de los duros sevillanos le sirve ahora (si es que no le viene sirviendo de lueguos años) como de *avant propos* para realizar un negocio a costa de todos nosotros. Conocidas las difusas, casi imperceptibles diferencias que ha señalado ahora la Casa de la Moneda para distinguir, ó no distinguir, los duros legítimos de los ilegítimos, existe en la opinión el convencimiento más absoluto de que en los 677, casi 678 millones que el Banco tiene en sus cajas, entrados allí con una velocidad que sólo puede compararse a la velocidad que han puesto los fabricantes de duros sevillanos en lanzar sus emisiones, todo el mundo está convencido, repetimos, que el Banco no ha podido distinguir lo ilegítimo de lo legítimo y que en su *stok* argentino hay millones de duros ilegítimos que ahora va a lanzar impunemente a la circulación para que queden en poder del público después del 25 de agosto.

Había de no ser verdad esto que nosotros tenemos por artículo de fe y bastaría que el público lo pensase y lo creyese para que el ministro de Hacienda cuidadoso de llevar a la conciencia pública toda suerte de convencimientos y garantías se hubiera apresurado a ordenar, como medida solemne y previa de la recogida, una requisición minuciosa, detallada, honrada y seria en todos los millones de duros que hay el Banco de España. Antes de sanear nada, había que haber saneado el canje plata que el Banco posee y que ha comenzado desde hoy a pasar a manos de los ciudadanos españoles que tienen la inocencia ó la torpeza de tomarlos.

Esa requisición, necesaria de toda necesidad, no se ha hecho, ni se ha ordenado públicamente y solemnemente que se haga, con la escrupulosidad debida.

Hemos llegado, pues, al día 10 de agosto sin que el público tenga garantía ninguna de que no se le va a engañar en las taquillas del Banco, dándole duros que el mismo Banco va a rechazar luego que se cierre definitivamente el canje.

¿Qué confianza material pueden inspirar los duros del Banco entrados en sus cajas a razón, nada menos, de 43 1/2 millones anuales, como promedio en los últimos seis años, puesto que en 1901 tenía solamente 414 millones y ahora tiene 678?

¿Confianza moral? ¿De dónde ha de inspirárnosla un Banco que en ese mismo año de 1901 estaba aún fuera de la ley con una *inflation* de billetes de más de 13 millones y con una diferencia entre el pasivo exigible y el activo realizable de más de 1.000 millones?

¿Qué confianza moral puede inspirarnos un Banco que en pleno desastre nacional realizaba ganancias anuales de 37 1/2 millones al año sobre un capital de 150 millones (25 por 100 de interés), cuando Bancos como el de Alemania, con capital de 180 millones de marcos, sólo daba el 7 por 100, y el de Inglaterra, con capital de 14 1/2 millones de libras, sólo daba el 10 por 100 y el de Francia, con capital de 182 millones de francos sólo daba el 13 por 100?

¿Qué confianza moral ha de tener ante el público un Banco que especuló tan ostensiblemente con la llaga nacional del cambio, como lo demuestra el hecho de repartir solamente el 19 por 100 de dividendo el año antes de la guerra, cuando el cambio estaba a 14 por 100, y dar luego el 25 por 100 de dividendo a raíz de haber tenido un promedio de cambio de 53,8 por 100?

¿Qué confianza ha de inspirar un Banco que contra un ministro de Hacienda que quiso imponerse, contra el señor Urzáiz, hizo una escandalosa campaña en el extranjero para desacreditarlo y hundirlo?

¿Qué confianza, ni moral ni material, puede concederse a un Banco al que se le denuncia tener en su canje oro monetado ilegal que en el extranjero no quieren tomar sino al peso, y que, sin embargo, no hace nada ni reclama nada para el saneamiento de su canje oro, quizá esperando a que pasen algunos años para repetir con la moneda ó la suerte que se va a realizar ahora con la moneda plata?

¿Qué confianza de ningún género ha de otorgársele a un Banco que por explotar a la Nación en lo grande y en lo pequeño hasta recoge algunas 100.000 pesetas por un servicio en París que podrían tener muchísimo más barato, habiendo falseado el pensamiento del ministro que inició la creación de aquella agencia con elevadas miras para verla realizada con sórdido espíritu?

Este es un índice de agravios cuyas demostraciones hemos de hacer punto por

punto para que no se crea que acusamos sin pruebas. Pero entre tanto, por la paz de los espíritus y hasta por la paz material se imponía aplazar el canje público de las monedas de cinco pesetas hasta que se hubiera practicado en la plata del Banco un detenido *cachéo* ó, si la palabra os parece impropia y fuerte, una aseada pero muy severa requisición para recoger antes que los duros ilegítimos del público los legítimos que el Banco guarda, consciente ó inconscientemente.

Y todo esto con la publicidad debida, para que el pueblo tuviera la confianza que justísimamente le falta.

Juan Barco.

## EL CONGRESO DE LA PAZ

Razones del silencio de la prensa extranjera.—Discursos soporíferos y discursos extravagantes.—Manifestaciones de Mr. Asquith.

Un congreso internacional, del que se ha hablado ciertamente muy poco, ha sido el de la paz, que acaba de terminar sus trabajos en Londres.

Asistían, sin embargo, a sus sesiones unos 200 delegados extranjeros, quienes durante ocho días han lanzado discursos sobre discursos, preconizando los medios más eficaces, a su juicio, para disminuir el número de los conflictos armados.

Para explicarse el silencio hecho por la Prensa inglesa, y por la extranjera en general, en torno del decimoséptimo congreso internacional de la paz, preciso es tener presente que la segunda Conferencia de La Haya se remonta solamente a 1906, y que los enviados de las Potencias agotaron entonces en cierta medida el tema a discutir.

Por otra parte, las peroraciones de los congresistas de Londres no han merecido, por punto general, la reseña ó el análisis periodístico. Casi todos ellos fueron, en verdad, ó soporíferos ó de vulgares tópicos, ó meras excentricidades oratorias, más propias para poner en ridículo al pacifismo, que para difundir el amor a la paz internacional.

Citemos, a título de ejemplo, el discurso de cierto Sr. Kranterkaft, representante de los pacifistas de Turín: discurso larguísimo y lleno de lugares comunes, enredado a evidenciar las ventajas de que las madres prohiban a sus hijos jugar a los soldados.

La única oración seria y trascendental fué pronunciada por el primer ministro británico, Mr. Asquith.

Conocidas son las ideas del ilustre político sobre la cuestión de los armamentos. Sin ser Asquith un *little englander*, es partidario de la reducción, hasta cierto punto, de esos gastos militares, que según sus cálculos se elevan anualmente, en las diversas naciones a 12,500 millones de francos.

En cambio Mr. Asquith no cree en la posibilidad del desarme universal, que califica de completa utopía. Por tal razón, el *premier* inglés afirmó varias veces que el primer deber de todo Gobierno es la seguridad nacional.

Después de estas declaraciones, capaces de desilusionar a ciertos pacifistas, hizo otras Mr. Asquith, que fueron bien acogidas por sus oyentes razonables. Habló, en efecto, de los acuerdos internacionales, eficacísimos, a su juicio, para disminuir las causas de los conflictos armados, y quizá más valiosos que las mismas alianzas; con lo que, indudablemente, aludía Mr. Asquith a la *entente cordiale* y a la aproximación anglo-rusa.

En cuanto a los medios recomendados generalmente para hacer la guerra a la guerra, el ilustre político inglés mostró sus dudas respecto a la eficacia en ciertos casos, del arbitraje internacional.

## Sobre una entrevista

Londres, 12.—He aquí lo que dicen los diarios ingleses acerca de la entrevista de Eduardo VII y Guillermo II: *The Daily Express*: «Inglaterra no sacaría provecho alguno de una guerra con Alemania. Por otra parte, nadie entre nuestros políticos y publicistas se expresa en términos belicosos respecto al Kaiser y al pueblo alemán. La visita de Eduardo VII hará, tal vez, resaltar este hecho».

*The Times*: «Nada más natural que un encuentro y sin ceremonia, entre los dos Soberanos, unidos por tan estrechos lazos familiares y al mismo tiempo jefes de dos grandes Estados, cuyos pueblos desean conservar y fortalecer sus relaciones amistosas. La visita actual es de cortesía, y al encontrarse ambos regios parientes deberán expresar los sentimientos naturales en semejante circunstancia».

*The Morning Post*: «El encuentro de Eduardo VII y Guillermo II parece que no debe ejercer ninguna influencia inmediata en la situación general de Europa. Sin embargo, la nación alemana debe considerar la visita como una confirmación del último discurso de Grey. Inglaterra no quiere aislar a Alemania ni perjudicarla».

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Asesinada por error

Londres, 12.—Un desgraciado suceso, debido a una lamentable equivocación, ha ocurrido en Glasgow.

El superintendente de mercados, monsieur Carlos Dunn, regresaba algo tarde a su casa, en un estado, sin duda, propicio a alucinaciones. Mr. Dunn había dejado a su esposa, aquella tarde, en casa de su suegra, que se encontraba algo delicada. Ambos habían convenido en que la esposa de Mr. Dunn se quedaría allí aquella noche, cuidando a la enferma.

Mr. Dunn no tiene hijos. Su estupefacción fué grande cuando, al llegar a su casa, notó ruido en el interior. Mr. Dunn abrió con cautela la puerta, y entrevió un vago bulto de mujer que se dirigía a su encuentro. Sin pararse a reflexionar, creyendo que se trataba de un ladrón, que se había disfrazado para entrar en la casa, hizo fuego sobre el bulto. Su estupefacción fué enorme cuando oyó un grito desgarrador que decía: ¡Ay, Carlos, me has matado! Mr. Dunn acababa de matar a su propia mujer, que, según luego se ha sabido, cambió de parecer a última hora y se volvió a casa de su esposo, dejando a su madre más aliviada. La desesperación de Mr. Dunn no tiene límites.

Telegrafía sin hilos

París, 12.—Se han efectuado ensayos de telefonía sin hilos en la estación del campo de Marte.

Los resultados obtenidos con el monte Valerian (ocho kilómetros), Villeneuve Saint Georges (20 kilómetros) permiten esperar resultados más favorables que hasta aquí, pues las experiencias hechas tanto en Francia como en el extranjero no habían sobrepasado de 20 kilómetros.

Ascensiones aerostáticas

Madrid, 13.—Desde la caída del monte Rapizán en las esribaciones de los Pirineos, acaba de efectuar una ascensión libre el globo *Urania*, pilotado por el capitán Herrera, a quien acompañaba el teniente de artillería señor Balvas. Su pensamiento es atravesar los Pirineos, pero les será imposible a causa del viento que llevaba al globo hacia el Este.

Para dentro de cuatro días se proyecta otra sensacional ascensión libre desde el castillo de «Coll de Ladrone», enclavado en el corazón del Pirineo. El globo será el *Júpiter*, tripulado por el coronel Vives y el capitán Godejuelas.

CONTRA EL DESCANSO DOMINICAL

## El cierre de las tabernas

Madrid, 13.—Hasta ahora el cierre ha pasado casi desapercibido a pesar de haber cerrado la mayoría de las tabernas en Madrid.

En los distritos más populares, Inclusa, Latina y Hospital, donde mayor es el número de tabernas, el cierre ha sido casi general.

En el distrito de la Inclusa, solo han abierto tres tiendas de ultramarinos y pocas más de los otros dos.

No han abierto taberna ninguna, aunque algunas han despachado al público que entra por el portal de la casa.

En algunas tabernas, que por comodidad de los dueños estaban abiertas, había un cartel anunciando: «No se despacha hoy».

En el extrarradio han cerrado la mayoría de los industriales comprendidos en el cierre, singularmente las tabernas aliadas a la sociedad La «Viña», donde cambiaron impresiones acerca de lo que han de hacer en lo sucesivo y se formó con las denuncias de cada cual una lista de los establecimientos que han faltado al compromiso.

Contra el presidente de la Sociedad cooperativa de fabricación de cervezas y gaseosas «El Laurel de Baco» han formulado los taberneros accionistas una protesta pidiendo su destitución por haberse mandado hoy al reparto los carros de cerveza, no obstante no recibir los pedidos en ninguna tienda, por haber abierto sus establecimientos, que son tabernas, restaurantes, a pesar de ser sindical de este gremio.

En general los taberneros están desalentados.

No obstante, en «La Viña» se hablaba de continuar el cierre y abrir a toda costa el domingo próximo, dándose de baja en la contribución.

Es seguro que el cierre se limitará a hoy y no ocurrirá nada más.

El presidente de «La Viña» decía que mientras él esté al frente de la Sociedad no se irá a la violencia.

En dos ó tres tabernas del centro se han visto hoy, por primera vez, unos carteles que decían:

«Se traspaesa este establecimiento».

El secretario de la Sociedad «La Viña» ha manifestado que ya tenían los taberneros previsto el resultado del acto de hoy, en lo que se refiere a las tiendas de comestibles, pues entre ambos gremios hay intereses encontrados.

En el público no ha producido impresión alguna el cierre de tabernas.

Según las referencias oficiales en ninguno de los distritos de Madrid se ha ejercido la menor coacción.

El ministro de la Gobernación manifestó que se veía claramente que la opinión no simpatiza con el movimiento de los taberneros.

Estos deben convencerse—añadía—de que la ley del descanso dominical obligará a muchas industrias a sufrir una transformación.

Los que van a favor de los taberneros ignoran que en todos los países cultos se inicia una poderosa cruzada contra el alcoholismo. Hay que perseguir el copo y fomentar el establecimiento de restaurantes económicos, de los cuales Madrid es la población europea más necesitada.

Los dependientes de ultramarinos han visitado al gobernador para anunciarle que en unión de los obreros celebrarán el próximo domingo un mitin en el teatro Barberi a favor del descanso dominical.

Hemos hablado con el Sr. Blanco, concejal y ex-presidente de la sociedad de taberneros, el cual juzga equivocada la actitud de sus colegas de industria en esta ocasión y cree que debía haberse dejado para cuando estuviese la Corte en Madrid ó haberse hecho antes de ahora.

Sin embargo, ha dicho que los taberneros han emprendido una campaña en la que han de perseverar con verdadero ahínco.

# Información

## La puerta de Santa Margarita

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta del dictamen sobre la ruina de la puerta emitido por la Comisión nombrada por la Junta de Monumentos, que pasó a informe de la Comisión de Ensenche.

Como recordarán nuestros lectores, también pasó a informe de la misma comisión la Real Orden declarando monumento nacional a la referida puerta, por si procede ó no recurrir en alzada ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

El Alcalde ha convocado para el martes á dicha Comisión á la que asistirán los concejales abogados del Ayuntamiento.

## Cesantes de Fomento

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se publique el escalafón de los funcionarios de aquel departamento.

Por la misma disposición se concede el plazo de un mes á los funcionarios activos y cesantes que tengan que reclamar por su colocación en el mismo.

Igual plazo se concede á los cesantes que habiendo solicitado su ingreso como tales no tengan completa su documentación.

El escalafón comienza á publicarse en la Gaceta del martes.

## La cuestión de las verduras

En el despacho del Sr. Alcalde esta mañana, presididos por este se han reunido los veterinarios municipales y los individuos de la Comisión de Gobierno y Policía para tratar sobre la habilitación de puestos provisionales en la plaza de Palou y Coll para la venta de verduras procedentes del día anterior.

Los veterinarios, conforme se les pidió presentaron un dictamen respecto de lo que se ha de considerar por verduras.

Se acordó que dicho dictamen pasara á la Comisión de Gobierno y Policía.

Se habló extensamente sobre dicho traslado, no tomándose acuerdo alguno.

Se acordó que la Comisión en la sesión del lunes próximo, emita dictamen sobre la forma de llevar á cabo el acuerdo del Ayuntamiento.

## Asuntos municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de Alumbrado, D. Ramón Benassar; de Fomento y Beneficencia, D. Antonio Rebassa; de Gobierno y Policía, D. Miguel Barceló; de Ensenche y Murallas, D. Bernardo Calvet, y de Obras, don Rafael Ramis.

Para el próximo lunes se halla convocada la Comisión de Ensenche y Murallas.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras despatchando asuntos de trámite, entre ellos algunos permisos para obras particulares.

Por falta de número esta mañana no ha podido celebrar sesión la Comisión de Hacienda.

## El tiempo

Poco más ó menos sufrimos igual calor que en el día de ayer. El por nosotros cálido levant ha rodado hacia el N. si bien su fuerza es la mitad menor.

El ambiente es más húmedo que ayer. A la sombra el termómetro ha descendido 2 grados.

El barómetro sigue su descenso; desde ayer marca 3 milímetros menos de presión.

Han desaparecido del cielo las densas nebulas que lo empañaban.

Las observaciones hechas en la Estación Meteorológica son como sigue: Barómetro, 759 milímetros.

Termómetro, á las nueve de la mañana, 29 grados centígrados. Máxima al sol, 37 id.

Máxima á la sombra, 30 id. Mínima á cubierto, 22 id. Mínima á descubierta, 21 id.

Temperatura media, 26 id. Dirección del viento, NE. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 8 kilogramos.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 138. Evaporación en 24 horas, 6. Humedad á las nueve, tanto por 100 de saturación 72 id.

Descenso del barómetro en 24 horas, 3 milímetros. Tensión del vapor, 22 id.

## Inspección de compañías

La Gaceta publica el reglamento para la aplicación de la ley sobre inspección de las compañías de seguros aprobado por el ministro de Fomento.

Consta el reglamento de siete capítulos y los seis primeros abarcan 122 artículos y el séptimo diecinueve, además de las disposiciones transitorias.

## Telegramas oficiales

El Sr. gobernador civil ha recibido los siguientes telegramas del ministro de la Gobernación:

Madrid 13 (3 t.) «Los gremios de esta capital no han secundado el cierre iniciado por los taberneros. Casi todas las tiendas de ultramarinos están abiertas y sólo algunos disimulan la venta que hacen como de ordinario. Muchas tabernas también están abiertas y el resto en general expenden como todos los días.

Ni un solo incidente se ha registrado hasta este momento».

Madrid 14 (0'30 m.) «Ha continuado en toda España canje sin incidente alguno. La tranquilidad es completa.

En Madrid también el día ha transcurrido sin registrarse incidente alguno con ocasión cierre tabernas».

## Desgracia.—Hombre herido

El teniente de la guardia civil Comandante de la línea de Esporlas Sr. Cerdá ha comunicado al Sr. Gobernador que en la carretera de Estalenchs y en el kilómetro 20 se encontró el vecino del Secar del Real, Antonio Borrás Pal-

mer, que iba conduciendo un carro, con el automóvil del Sr. marqués de Sureda. Al pasar el automóvil hizo un extraño la caballería que al carro iba enganchada y al fustigarla el Borrás cayó del carro, pasándole por encima una de las ruedas.

La persona que iba en el automóvil retrocedió marchando á Estalenchs á buscar un médico que asistiera al Borrás al que se le apreció la fractura de dos costillas. La misma persona que iba en el automóvil socorrió con 25 pesetas al herido, y al hacer averiguaciones se ha venido á deducir que el accidente fué fortuito y ninguna responsabilidad cabe al conductor del auto.

## La novillada de mañana

Esta mañana han llegado de Barcelona los diestros «Coriano» y «Cortijano» con sus respectivas cuadrillas los cuales mañana deben torear en la novillada que en honor de los argelinos se celebrará en nuestra Plaza.

Parece, existe bastante animación con motivo de dicha corrida. A la misma se dice asistirá una banda de música árabe tocando varias piezas.

La Empresa ha llenado las formalidades, procedentes para atestiguar según ellas, ante el Sr. Gobernador la procedencia de los cuatro novillos toros que mañana deben lidiarse.

Hoy el Inspector provincial de Veterinaria Sr. Bosch ha pasado á visitar los toros para dar el informe que ha pedido el Sr. gobernador.

Esta tarde, á las cinco, se han efectuado las pruebas de caballos en la Plaza, asistiendo bastante público.

## Federación Agrícola Catalano-Balear

El próximo domingo se celebrarán dos importantes mitins organizados por la Federación Agrícola Catalano-Balear, para protestar del proyecto de ley de los alcoholes.

El que se celebrará por la mañana tendrá lugar en Manresa, tomando parte en él el diputado á Cortes por el distrito, señor Soler y March.

Por la tarde se celebrará otro no menos importante en Montblanch, en cuyo pueblo reina gran animación para que resulte el acto un nuevo triunfo en favor de la campaña emprendida por la Federación Agrícola Catalano-Balear.

## Fiestas callejeras

Programa de la fiesta callejera que se celebrará en el barrio de plaza de Coll y plaza de Santa Eulalia.

Sábado 15. A las seis de la mañana, diana por gaita y tamboril.

A las cuatro de la tarde, carreras de muchachos con bonitos premios.

A las ocho y media de la noche, polichinelas en la plaza de Santa Eulalia.

A las diez y media, música en los tablados.

Domingo 16. A las seis y media de la mañana, repartición de cocas amenizada por gaita y tamboril.

A las cuatro y media de la tarde, carreras de cintas en las plazas de Santa Eulalia y Coll, amenizando el acto dos bandas de música.

A las diez de la noche, música en los tablados.

Las bandas Municipal y del Regimiento Infantería de Palma son las que tomarán parte en estos festejos y ejecutarán escogidos programas.

El Clavero y Mayordomos han trabajado activamente para dar á la fiesta la mayor brillantez posible.

Los días 15 y 16 del actual se celebrará fiesta callejera en el barrio de «Son Alegre».

El programa es como sigue: Día 15. A las cuatro y media de la tarde carreras de hombres y muchachos con premios. De siete á nueve de la noche amenizará el barrio el típico toque de la gaita y el tamboril.

A las diez de la noche comenzará el baile en un tablado colocado en la calle del Pedregal.

Día 16. A las siete reparto de cocas. A las cuatro de la tarde carreras de bicicletas con premios en metálico y cintas.

A las nueve de la noche dos bandas de música empezarán á tocar escogidas piezas.

El clavero y los mayordomos de la fiesta callejera de San Magin, en atento B. L. M. han tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á los actos del programa que ha formado, y que consiste en lo siguiente:

Día 18.—A las diez de la noche gran baile de jaleo dirigido por el inteligente maestro Juan Forteza, bajo el siguiente programa:

Primera parte.—1.º Sinfonía por la banda de música, 2.º la Palma, 3.º las sevillanas, 4.º peteneras, 5.º boleras del amor, 6.º andante y polka la Vêre, 7.º la Flamenca, 8.º jota valenciana, 9.º baile inglés, 10. Las Pujadas; 11. Terceto baile francés. (Descanso).

Segunda parte.—1.º Jota de Cádiz, 2.º El Jarabe andaluz, 3.º soledades de Arcas, 4.º boleras de Madrid, 5.º la Farruca, y si hay más tiempo se darán otros bailes.

Dicho baile se celebrará en la calle del Espartero y P. del Puente.

Día 19.—A las seis de la mañana repartición de ensaimadas á los cofrades acompañadas por gaita y tamboril.

A las cinco de la tarde, carreras de hombres y niños.

A las ocho de la noche, iluminación por acitleno.

A las nueve de la noche, gran Retreta Ciclista, concediéndose tres premios á las tres bicicletas que se presenten mejor adornadas.

Primer premio, 15 pesetas; segundo, 10 id. y tercero, 5 id.

A las diez de la noche, música en los catafalcos por la Banda Municipal.

## Notas del mar

Nuestra Señora, Titular de aquel oratorio. Asistió á las fiestas, dándolas realce, el Vicario general señor Alcover.

En los oficios divinos, el día de la fiesta, predicó el Pbro. D. Miguel Parera. A dichos actos concurrieron numerosos fieles.

En la iglesia de la Indiotería, también se celebró solemne fiesta con motivo de la bendición del retablo y efigie del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo acto aparejaron D. Francisco de Oleza y doña Margarita Frates.

Mañana, fiesta de la Asunción, tendrán los Seglares Católicos la comunión general. Por la tarde á las siete, después del rezo del Rosario, se nombrará á los congregantes que han de formar la nueva Junta de Gobierno.

Terminado el sermón que hará el Padre Guillermo Viver, S. J. renovarán los socios el Voto de la Asunción, acabando con el himno Te-Deum del maestro Martorell.

Esta noche terminará la novena que en la iglesia de Molinar se ha celebrado en honor de la Virgen de los Remedios.

En dicha novena, varios aficionados á la música dirigidos por el profesor don Pablo Coll, ejecutan bonitas composiciones.

## El canje de los sevillanos

Hoy ha continuado en la sucursal del Banco de España el canje normal de los sevillanos.

Han acudido buen número de personas, presentando al canje duros por valor de 27.000 pesetas, de las cuales resultaron legítimas 22.615 pesetas é ilegítimas 4.985 pesetas.

El Alcalde de Ibiza ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Gobernador: «Ibiza 14 (11'15 m.)

Con carácter urgente he comunicado á los Alcaldes de este partido la habilitación de oficina de canje para que den al vecindario la mayor y urgente publicidad».

## La excursión del «Cabrera»

A las doce y media ha salido con objeto de efectuar el anunciado viaje á Cabrera y alrededor de Mallorca el vaporcito «Cabrera».

En él han embarcado catorce expedicionarios cuyos nombres publicamos ayer.

El precio del pasaje, es de 60 pesetas. El viaje durará tres días, pues el «Cabrera» debe estar en Palma, de regreso, el domingo por la noche.

## Carabnero que infringe la ley

El Alcalde de Santa Margarita transmite al Sr. Gobernador la denuncia que le hace el Concejal Sindico de aquel Ayuntamiento, de que hallándose en la playa del predio Son Bauló se le acercó un carabnero manifestándole deseos de echar un petardo de dinamita al mar con objeto de recoger pescado, alegando que tenía un compromiso con varias familias, entre ellas la del sargento de Carabineros, el cual según dijo le había autorizado para ello, y en su vista publicaba al mencionado concejal reserva sobre lo que iba á presenciar. El concejal que hace la denuncia, manifestó al Carabnero que no podía tolerar un hecho que sobre estar prohibido por la Ley causa gran perjuicio á los que á la pesca se dedican, extrañándole lo que los que en primer término están llamados á perseguir á los infractores de la Ley, fueran los que la infringían.

A pesar de ello no pudo evitar el citado concejal que acto seguido y á su presencia otro carabnero acompañado de seis paisanos, echaran un petardo recogiendo pescado en un cuévano que se llevaron á una caseta situada en el predio «Santa Eulalia»; transcurridos unos 30 minutos, volvieron acompañados de otros tres carabineros cogiendo otra cantidad de pescado que, unida á la primera no bajaría de 80 kilogramos, ofreciendo parte de él al aludido concejal, el cual lo rechazó indignado.

El señor Gobernador civil ha puesto el hecho en conocimiento de los Jefes de las Comandancias de Marina y Carabineros de Mallorca.

## Las reparaciones del «Lulio»

Están ya terminadas las importantes reparaciones que ha efectuado la Sociedad de Navegación é Industria de Barcelona al vapor «Lulio», y que por largo tiempo le han retenido en aquella ciudad.

El lunes próximo emprenderá viaje desde Barcelona para Palma tomando el turno del vapor «Balear» que debe pasar el mismo lunes á Marsella para efectuar reparación y entrar en dique para limpiar fondos.

## El juramento de los militares

Se ha dictado la siguiente real orden de Gracia y Justicia que se desconocía por no haberla publicado la Gaceta ni el Diario oficial del Ministerio de la Guerra: «Ilmo Sr. Con lamentable repetición dase el caso de que al comparecer ante los tribunales los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada citados como testigos para esclarecimientos de delitos que por dichos tribunales han de ser juzgados, se les exige que presten juramento de decir verdad sobre lo que supieren y fueren preguntados en la forma que previene el artículo 434 de la ley de enjuiciamiento criminal.

La negativa de los testigos de la citada calidad á prestar juramento en esa forma, por entender que de ello exime su cualidad de aforados, promueve incidentes que es conveniente evitar en beneficio de la administración de Justicia.

Dictada la ley de Enjuiciamiento criminal como adjetiva del Código penal vigente y siendo éste aplicable solamente al fuero común, sin que sea extensivo á personas y hechos que se rigen por legislaciones especiales, no puede tener mayor extensión la ley procesal que la substancial, tanto más cuanto que en el artículo 432 del Código de Justicia militar y en el 141 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, leyes posteriores á la de Enjuiciamiento criminal, se prescribe la forma en que han de prestar juramento los oficiales del ejército y de la Armada, sea cualquiera el fuero del tribunal ante quien comparezcan.

Por las razones expuestas y á fin de evitar en lo sucesivo nuevas confusiones en tan delicada materia, S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que comunique

V. I. á los tribunales del territorio de esa Audiencia las oportunas instrucciones, á fin de que cuando se presenten á declarar como testigos, jefes y oficiales del ejército y Armada, presten juramento en la forma que determinan el artículo 432 del Código de Justicia militar y 141 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

## Notas del Carnet

D. Enrique Ogazón ha sido nombrado Administrador de la estafeta de correos de Alcudia.

Ha sido nombrado Inspector de viveres de Inca el veterinario D. Juan Burguera.

Se hallan en Biarritz, donde pasarán una corta temporada, los señores Condes de Ayamas.

## Necrológica

Ha fallecido en esta ciudad, la distinguida señora D.ª Amalia Suñer Mas, viuda del médico don Mateo Vidal.

Elevamos á Dios nuestras oraciones para que conceda el eterno descanso al alma de la finada.

Al mismo tiempo acompañamos en el justo dolor que en estos momentos agobia á la familia de la distinguida señora Suñer.

## De viaje

En el vapor «Balear» han llegado hoy de Barcelona, don Luis Olozarra, don Gabriel Borrás, doña Angela Rosés, doña Juana Gual, don Pedro Canet, don Jaime Montaner, don Miguel Ripoll, don Emilio Banquy y don Bartolomé Coll.

También ha llegado el conocido industrial don Gabriel Ribas.

En el vapor «Cataluña» salió ayer para Barcelona desde donde se trasladará al balneario de Villajuga don Francisco Gamarra y señora.

Esta mañana á las doce y media, han salido para Ibiza y Valencia, en el vapor «Istelo», D. Máximo Escupi, D. Juan Artigues, D. Mateo Riera, D. Francisco Esteva y otros.

En el mismo vapor también han salido para Valencia D. Antonio Soriano y familia el cual ha pasado una temporada en esta isla con su cuñado el catedrático del Instituto Balear D. José Fuset.

## RELIGIOSAS

Santos.—La Asunción de Nuestra Señora y San Arnulfo, obispo y confesor. Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena dedicadas al feliz Tránsito y gloriosa Asunción de la Virgen á los Cielos.

Exposición á las seis: á las diez se cantará con solemnidad la Misa mayor y predicará el Rdo. señor don Gabriel Muntaner, vicario de San Nicolás; por la tarde á las siete, Rosario, ejercicio de la Asunción de la Virgen y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral-Basílica, á las nueve y media. Horas menores, á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Magistral; por la tarde, después de los actos de coro, se hará la procesión de costumbre.

En Santa Eulalia, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor D. Miguel Miralles, Párroco de la misma; por la noche se cantarán Completas en preparación á la fiesta de Nuestra Señora de Consolación.

En San Nicolás, á las siete y media, Misa de Comunión general para los Asociados á la Felicitación Sabatina; por la noche, después de rezado el Santísimo Rosario, habrá ejercicio solemne con plática por el Rdo. señor don Gabriel Muntaner. Se puede ganar indulgencia plenaria.

En San Francisco, á las diez y media, Misa mayor, cantándose la «De Angelis», en la que predicará el Rdo. señor don Claudio Fuster, Pbro.

En la Concepción, á las diez y cuarto, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don Miguel Gayá, vicario de San Jaime; al anochecer se hará el ejercicio propio de la Asunción de la Virgen.

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio del día 15, dedicado á la Asunción de Nuestra Señora.

En Montesión, á las siete y media, Misa de Comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde á las siete Rosario, proclamación de la nueva Junta de Gobierno, sermón por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J., renovación del voto de la Asunción y canto del Te-Deum del maestro Tortell.

En la Merced, á las diez Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Padre Tomás Campó; por la tarde, á las siete y media, después del Santo Rosario, empezará el Octavario de la Asunción de la Virgen.

En el Socorro, ganan indulgencia plenaria los fieles que confesados y comulgados reciban la bendición Papal que se dará después de concluida la misa de las diez, por indulto apostólico concedido á la Orden de San Agustín en el día de la Asunción gloriosa de Nuestra Señora.

## Noticias militares

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro armero de tercera clase don Humberto Irazúa Mey siendo destinado á la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Servicio de la plaza

Parada.—Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Inca don Mateo Morante Frau.

Hospital y Provisiones.—El cuarto y último capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 3.º oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases del de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento de Inca.

## Notas del mar

### Llegadas

Hoy han llegado: el laúd Joven Miguelito, de Sóller; el vapor Balear, de Barcelona; el «Cabrera», de la isla de su nombre; el «San José», de Valencia; la balandra San Sebastián, de Ibiza; y el bergantín goleta Beatriz, de Trinidad.

Salidas

A las doce y media ha salido para Ibiza y Valencia, el vapor Istelo.

Despachados

Para Barcelona ha sido despachado el vapor Balear. Para un viaje alrededor de la isla el «Cabrera»; para Torrevieja, la balandra Mora y para Denia, el laúd J. J. Bartolito.

Estado del tiempo

En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos: Alcudia: viento S. E., flojo, mar picada, cielo claro.

Bajoli: barómetro 750'3, viento S. E. bonancible, mar rizada, cielo despejado. Sóller: viento S. E. flojo, mar bonanza, cielo claro.

Ibiza: 760'27 S.O, muy flojo, acelajado, llana.

## ESTADISTICA

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, día 12.—1 varón y hembras 0.

Juzgado de la Lonja

Nacimientos, día 12.—1 varón y hembras 2.

Defunciones, día 12.—Han sido conducidos al Cementerio de esta ciudad los cadáveres de Antonio Compañy Gual, 17 meses, San Andrés 6.

## Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 5 h. 1 m.; pónese á las 18 h. 44 m.

Luna.—Sale á las 22 h. 8 m. pónese á las 10 h. 17 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 8'15. Idem para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 7'15.

Idem para Felanig y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Idem de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'35, 12 y 17'25.

Papores-correos.—Llegadas: A las 7 el Miramar de Argel y el Beller de Barcelona.

Salidas: A las 18'30 el Balear, para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Lista: De 10 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados: De 10 á 17.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Expendeduria de sellos de 9 á 11.

Tranvía Palma-Santa Catalina, Terreno y Porto.—Desde las 6 hasta las 9'30 sale un carruaje cada 20 minutos.

# Almacenes MONTANER

SINDICATO 2 A 10—MILAGRO 1 A 11  
**LIQUIDACION VERDADERA Y DEFINITIVA**  
 de todos los artículos  
**DE NOVEDADES PARA SENORA**  
 EN TODAS LAS SECCIONES GRAN BARATURA  
 por final de temporada

## Instituto de Cirujía Ortopédica

Para la curación de Tumores blancos, Deformidades, Parálisis, etc., dirigido por el Dr. Cardona, médico del Hospital de Niños, Consulta de 2 a 4, Paseo de Gracia, 101, Barcelona.

## Importantísimo para el público

**HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED**  
 Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Vart 19, donde permanecerá solamente el lunes próximo día 17 de agosto el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragues Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.  
 Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragues no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragues del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para fuera, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación. **HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.**  
 Construcción especial de toda clase de aparatos ortopedicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. **FAJAS VENTRALES DE GRANDE RESULTADO.**  
 NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes próximo día 17 de agosto en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrá consultarle todas cuantas personas lo deseen.  
 Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13

## Nuestros Concursos

**CULCADA DE LA BEATA**  
 En el presente concurso se concederá un premio de cien pesetas al autor del mejor proyecto de reforma del Carro de la Beata.  
 El proyecto deberá comprender:  
 1.º Una relación detallada de las personas y elementos que deben figurar en la carroza y en el cortejo, y del orden que en el mismo debe guardarse.  
 2.º Bocetos a la aguada de la carroza, adornos, atalajes, trajes y escudos que usaban las familias nobles que formaban el cortejo en el siglo XVI.  
 3.º Corporación ó entidad que ha de tener á su cargo los útiles de la carroza y cortejo.  
 El plazo para presentar proyectos terminará el día 5 del próximo septiembre.  
 Antes que termine dicho plazo se nombrará el jurado que ha de apreciar el mérito de los trabajos presentados y proponer el que debe ser premiado.

## Por telégrafo

**Noticias generales**  
 Debido á la anomalía con que desde hace días funciona la línea telegráfica, ayer noche recibimos con inmenso retraso telegramas fechados á las 11:25 mañana.  
 Nos dolemos infinito de que nuestros abonados y el público en general hayan de sufrir tales perjuicios.  
**Contrabando**  
 Madrid 13 (11:25 m.)  
 Almería.—En un monte próximo, se han descubierto 230 fardos de tabaco de contrabando.  
**La condesa de París**  
 Madrid 13 (11:25 m.)  
 Santander.—Llegó la condesa de París, marchando para Santillana. Las reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina han telegrafiado al Alcalde, agradeciendo el envío de los castillos remitidos por dicha autoridad.

## Memoria

QUE ELEVA AL  
**Excmo. Sr. Ministro de Hacienda**  
 el Delegado de Hacienda  
 DE LA  
 PROVINCIA DE LAS BALEARES  
**D. Francisco de Semir y Calbetó**  
 referente al año 1907 y anteriores cumpliendo el R. D. de 16 de Enero del 1908.  
 EXCMO. SR.:  
 Por Real Decreto de 16 de Enero de 1906 se encomendó á los Delegados de Hacienda la redacción de una Memoria al finalizar los ejercicios económicos referentes á los servicios que tienen á su cargo y dificultades que pudieran ofrecérselos en el desarrollo de los mismos.  
 Al cumplimentar esta misión habrémos de merecer de V. E., toda vez que para este cometido se nos concede amplia libertad de acción y de criterio, que en vez de concretarnos al último ejercicio le rindamos cuenta detallada de nuestra gestión con relación y referencia al tiempo que ejercemos el mando económico en esta provincia; pues que abarcando varios ejercicios se ofrece campo bastante para un análisis comparativo y si nos fuera benévola la censura, como esperamos confiadamente, se evidenciaría, una vez más, cuan favorable es para el Estado el sistema de dar estabilidad en sus destinos á los funcionarios públicos; porqué á medida que se conoce y domina

## Explosión de una bomba

Madrid 13 (11:45 m.)  
 Villalba.—Durante la celebración de una verbena, varios jóvenes hicieron explotar una estruendosa bomba, mientras se disparaban los fuegos artificiales. Produjo gran alarma. Ocho de los jóvenes autores del hecho han sido detenidos.

## Detalles de una explosión

Madrid 13 (11:45 m.)  
 Tolón.—Muchos de los heridos á causa de la explosión de un cañón en el buque de guerra «Causonne» quedaron ciegos.  
 Se hallan heridos leves dos oficiales.

## Nuevo proyecto

Madrid 13 (11:50 t.)  
 Rio Janeiro.—El Gobierno ha presentado á la Cámara un proyecto autorizando un impuesto del 20 por 100 sobre el valor del café que se exporte. Ello elevará el precio del café en unos cinco francos cada saco.

## Atentado contra un jefe de Estado

Madrid 13 (7 n.)  
 Génova.—«Il Secolo» publica un despacho de Lima diciendo, que, al dirigirse el Presidente de aquella República al Parlamento, un sujeto le acometió á navajazos. El Presidente pudo librarse de la acometida y salió ileso del atentado.  
 Acudió la policía; el agresor, al verse perseguido, huyó, abandonando el arma.  
 El Presidente fué aclamadísimo y después continuó su camino.

## Construcción de la escuadra

Madrid 13 (11:40 n.)  
 Oviedo.—Se prepara un gran movimiento obrero en toda la provincia, con motivo de haberse constituido una sociedad de capitalistas españoles para construir la escuadra en España, con la garantía técnica de casas inglesas.  
 Se pedirá que se aplaze 30 días la subasta para la construcción de la nueva flota.

## Nuevos Registradores

Madrid 13 (11:50 m.)  
 Han sido nombrados Registradores de la Propiedad: de Mahón, D. José Alvarez Novoa; y de Inca, D. Baltasar Moro.

## Incendios en Madrid

Madrid 13 (10:5 n.)  
 Un horroroso incendio destruyó el edificio que, en la calle de S. Rafael, posee la Compañía Clasificación Industrial y que sirve para dar transformado el fluido eléctrico.  
 Otro incendio ha destruido el edificio de la «Compañía Madrileña de Máquinas.»  
 En la calle de Méndez Alvaro se incendió una churrería que quedó completamente destruida. La casa contigua también sufrió desperfectos de consideración.  
 En ambos incendios, afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.  
**Conflicto solucionado**  
 Madrid 13 (9:10 n.)  
 Almería.—Una comisión de obreros ferroviarios, el gobernador civil y el director de la compañía, conferenciaron extensamente, quedando arregladas las diferencias existentes, aceptando la compañía las peticiones de los obreros.  
 Por ahora queda conjurado el conflicto.

## Orden de captura

Madrid 13 (11:50 n.)  
 Valencia.—La policía ha recibido el orden de captura de D. José Villarroya empleado del Ayuntamiento de esta capital. Se dice que está acusado del delito de estafa.

## Consejo de guerra

Lisboa.—Se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar á los sargentos complicados en el complot descubierta el 28 de Enero condenándose á 10 y 8 días de prisión. Otros han sido absueltos.

## Embajador

Madrid 14 (11:15 m.)  
 Constantinopla.—Naim Pachá ha sido nombrado Embajador de Turquía en París.

## Probable ministro ruso

Se indica al general Rodjenski para ministro de Marina ruso.

## Reales órdenes

Madrid 14 (11:50 m.)  
 La «Gaceta» publica una Real orden aprobando el reglamento por que se ha de regir en lo sucesivo la Junta Consultiva de la Dirección general de Pesca marítima; y otro declarando que tienen opción al premio de 500 pesetas por ascenso los catedráticos de las universidades por cada quinquenio de servicio.

## Centenario de la Batalla de Bailén

Madrid 14 (11:5 m.)  
 Zaragoza.—El señor Alcalde de esta ciudad recibió un telegrama de su colega de Bailén en el que le decía que ayer se cumplía el centenario de la batalla.  
 El señor Alcalde de Zaragoza ha contestado al telegrama recibido.  
 El final de su despacho es un ¡viva á Bailén!

## Un rumor.—Se ignora

Madrid 14 (11:50 m.)  
 San Sebastián.—Circula el rumor de que el automóvil del alcalde de esta ciudad, ha sufrido un grave accidente.  
 Se ignora si S. M. el Rey regresará á San Sebastián ó irá directamente á Bilbao.

## Tormenta en San Sebastián

Madrid 14 (11:45 m.)  
 San Sebastián.—Al anochecer cayó sobre esta ciudad una horrible tempestad.  
 El día 20 del actual se probarán los nuevos cañones colocados en la fortaleza de «Mompás». Los disparos alcanzarán un radio de 9.000 metros. Se han publicado anuncios previniendo á los pescadores.

## Chinos amotinados

Madrid 14 (11:50 m.)  
 Hon-Kong.—Numerosos chinos se amotinaron protestando de los castigos impuestos á sus compañeros que dieron muerte á varios oficiales de esta guarnición.  
 Se han enviado tropas para reprimir los tumultos que pudieran ocurrir.

## Un artículo de «El Globo»

Madrid 14 (11:45 m.)  
 El periódico «El Globo» en un artículo que inserta, dice que cree que cuando el Sr. Maura se determina á referimos, porqué son los que abarcan nuestra gestión en esta provincia, y estampamos las cifras del año anterior, ó sea de 1898-99, como base de comparación, para que fácilmente pueda apreciarse el progreso y desenvolvimiento de los diversos conceptos tributarios.  
 Será preciso reconocer que ese punto de mira ó atalaya no nos es muy favorable. Sus cifras son ya representación de los soberanos esfuerzos que hacia la Patria para afrontar aquella crisis terrible producida por las guerras que precedieron á la pérdida de nuestras colonias. Trátabase de uno de esos monumentos críticos para la historia de un pueblo en que se pone á prueba su propia existencia. Un punto de vacilación ó de flaqueza pudo llevarnos al montón de los desahuciados ó moribundos, según creía y vaticinaba Chamberlain. Como negación de esos augurios la Nación se sobrepuso á sus desmayos y cirujanos eminentes aplicaron con acierto y resolución el cauterio y le infiltraron el suero vigoroso que la había de curar y redimir. Justo será reconocer que los Navarro-Reverter, Puigcerver y Villaverde estuvieron á la altura de aquellos angustiosos tiempos y tremendas circunstancias, haciéndose acreedores á la pública estimación con sus aciertos y medidas redentoras; pero por modo especial el último, el Excmo. Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde, que será siempre figura relevante y enaltecida en los fastos de nuestra Hacienda; porqué creó un sistema; porqué enfatizó al personal, asociándolo á sus grandes trabajos y patrióticas empresas de regeneración, y porqué ejerciendo el cargo en los momentos de las supremas dificultades supo afrontarlas y vencerlas su poderosa inte-

ligencia con arrestos magistrales, con arranques de un coloso!

## Recibimiento oficial

Madrid 14 (11:45 m.)  
 El Ayuntamiento y Diputación de la Coruña recibirán oficialmente al Sr. García Prieto.

## Buque de guerra yanki

Madrid 14 (11:45 m.)  
 La Coruña.—El viernes zarpará el buque de guerra yanki «Itasca». El recibimiento que se le ha hecho ha sido cortés aunque frío.

## Otro incendio en Madrid

Madrid 14 (11:45 m.)  
 A la una y media de esta madrugada un te ivolento incendio se ha declarado en el archivo de tracción de la estación de las Delicias, quedando casi destruido.  
 Las pérdidas sufridas son de mucha consideración.  
 Los documentos que se guardaban no han sufrido deterioro alguno.  
 A las 3 de la mañana quedó extinguido el fuego.

## El cierre de tabernas

**Temiendo un fracaso**  
 Madrid 13 (11:25 m.)  
 Un tabernero declaró anoche que temía que el acto del cierre fracasase. Para evitarlo, dijo, debemos trabajar con mucha actividad.

## Fracaso

Madrid 13 (3 t.)  
 El cierre en esta capital ha fracasado. La mayoría de tiendas, incluso algunas tabernas no les han secundado.  
 En los ultramarinos se ha despachado aunque embobadamente.

## Mitín.—Coaccción

Madrid 13 (3 t.)  
 La opinión pública es contraria al cierre en domingo.  
 Distintos comerciantes y muchos obreros celebrarán un mitín en el Teatro Barbieri á favor del cierre.  
 En la calle de Segovia ha ocurrido una ligera coacción de la que han resultado dos heridos leves. La policía ha detenido á dos sujetos promovedores de la coacción.

## Muchas tabernas abren.—Disgusto

Madrid 13 (10:50 n.)  
 Esta tarde en atención á que el cierre de tabernas no era general abrieron muchos que habían cerrado por la mañana.  
 El Presidente de «La Viña» en vista de lo poco que consigue el gremio ha dimitido.  
 Se dice que la Junta Directiva de la sociedad «La Viña» también dimitirá.

## Opiniones sobre el cierre

Madrid 14 (11:5 m.)  
 Hoy se han abierto al público todos los establecimientos. Los dueños estiman que los resultados del cierre han sido negativos.  
 Otros se mostraban dispuestos á continuar una activa campaña de protesta contra el descanso dominical.

## Manifestaciones de un tabernero

Madrid 14 (11:45 m.)  
 Un tabernero hablando sobre el despido de dependientes ha dicho que el cumplimiento de la ley del descanso dominical les obliga á ello pues tienen necesidad de introducir economías. A pesar de lo cual nada tienen acordado en definitiva.

## Reunión de los gremios

Madrid 14 (11:45 m.)  
 Es probable que en la próxima semana se reúnan los gremios para organizar una tenaz resistencia y acordar el cierre general si no se les concede abrir en domingo.  
 La sociedad «La Viña» ha celebrado Junta general tomando acuerdos importantes.

## Felicitando á Lacierva

Madrid 14 (11:45 m.)  
 Los dependientes de ultramarinos felicitaron al Sr. Lacierva por la campaña que realiza en pro del descanso dominical.

## VIAJE DE LOS REYES

**Animación en Bilbao**  
 Madrid 13 (11:45 m.)  
 Bilbao.—Reina inmensa animación con motivo de la próxima llegada de S. M. el Rey. Se han fletado varios vaporcitos para ir á recibir al yate real «Giralda».

## Salida de San Sebastián

Madrid 13 (7:55 n.)  
 A las 4:30 de esta tarde marcharon los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria y D.ª María Cristina en automóvil con dirección á Hendaya donde la Reina D.ª Victoria tomará el rápido de París.

Don Alfonso la acompañará hasta Burdeos y en aquel punto embarcará en el «Giralda» é irá á Arcachón para asistir á las regatas. Regresará el sábado á San Sebastián marchando el domingo á Bilbao.  
 Doña María Cristina regresará á San Sebastián al anochecer.

## Llegada del «Giralda» á Burdeos

Madrid 13 (10:10 n.)  
 Burdeos.—A las 5:30 de la tarde llegó el «Giralda» á este puerto. El cónsul de España pasó á saludar al comandante del buque.  
 En el muelle un gentío esperaba el desembarco de los Reyes creyendo que venían en el «Giralda».

## Llegada de los Reyes

Madrid 14 (1:30 m.)  
 Don Alfonso y Doña Victoria llegaron á Burdeos á las 10:10 de la noche. El Rey marchó al «Giralda» siendo aclamadísimo y la Reina continuó su viaje á París.

## LA GUERRA DE MARRUECOS

**Hostilidad á Muley-Hafid.—Médico apesadado**  
 Madrid 13 (11:25 m.)  
 El general D'Amade telegrafía al Gobierno de Francia que la población de Fez es hostil á Muley-Hafid.  
 Tánger.—El médico M. Elkir atravesó el campo durante una batalla siendo apresado por los moros quienes le mataron después de hacerle sufrir horribles martirios.

## A recoger tropas

Madrid 14 (1:30 m.)  
 Ceuta.—El vapor «Apóstol» marchó para Casablanca con objeto de recoger tropas de diversas armas y las ametralladoras. Quedarán en aquella plaza escasos contingentes.

## Médicos ilesos

Tánger.—Llegaron á esta población, ilesos, los médicos inglés y español que se temía hubieran perecido víctimas de los moros.

## El canje de los Sevillanos

**Datos oficiales**  
 Madrid 13 (8:5 n.)  
 Según datos oficiales, el canje total de hoy en Madrid asciende á 240.570 pesetas de las cuales resultaron dudosas 33.650.  
 Las recaudadas ayer ilegítimas en toda España ascienden á 950.000 pesetas.

## Declaración de dos detenidos

Madrid 13 (9:10 n.)  
 Ante el Juez de guardia declararon nuevamente los hermanos coruñeses detenidos en el Banco por canjear duros del busto de Amadeo que resultaron falsos.  
 El Juez del distrito del Hospital ha dicho que dictó auto de procesamiento y prisión para ambos.

## Conflicto.—Los curas los recojen

Madrid 14 (11:45 m.)  
 La Coruña.—Los vendedores y cobradores de los tranvías no admiten los duros. Ello produce un gran conflicto.  
 Los curas de las aldeas recogen los duros dudosos para después canjearlos en la capital y evitar molestias á sus feligreses.

## Lotero aprovechado

Madrid 14 (11:45 m.)  
 Bilbao.—El ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo ha declarado cesante al Administrador de Loterías

de Guernica, quien á pesar de la orden que había recibido no admitiera los duros sevillanos, los compraba á cuatro pesetas.

## Emisión de billetes

Madrid 14 (11:45 m.)  
 Un periódico en su edición de anoche insiste en que pronto se hará una emisión de billetes de 5 y 10 pesetas, añadiendo que el Gobierno tiene ya aprobado el modelo.

## De Barcelona

**Salida de la escuadra inglesa—Marinos rezagados**  
 Barcelona 14 (12:45 t.)  
 La escuadra inglesa ha zarpado á las seis de la mañana para Villefranche.

El crucero «Suffolk» se ha quedado para recoger á doce marineros que habían faltado al pasar lista.  
 Este mediodía han embarcado los rezagados, los cuales habían pasado toda la noche por tabernas y cervecerías.  
 El tiempo reinante es chubascoso.

## Bolsa de Madrid

Madrid 14 (4 t.)  
 (Urgente)  
 Interior contado . . . . . 83'70  
 Interior fin de mes . . . . . 83'77  
 Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'80  
 Banco de España . . . . . 448'00  
 Compañía de Tabacos . . . . . 398'00  
 Francos . . . . . 11'85  
 Libras . . . . . 00'00  
 Exterior de París . . . . . 95'97

## La Campana de la Almudaina

Se están confeccionando unas tapas para la encuadernación de dicha obra en tela y dorados.  
 El precio de la encuadernación con dichas tapas será de 1 tas. 1'50.

## Globos Santos Doumont

De venta en la Librería Tous al precio de 10 pesetas.  
 Globos aerostatos y grotescos, desde 1 á 6 pesetas.  
 Fabricados en papel seda superior.

## Importante

Se desea adquirir un **Diccionario nE ciológico**, que esté en buen estado.  
 Informar en la Librería Tous, plaza de Cort 14 y 16.

## ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vaporos  
 El magnífico y veloz vapor  
**BALEAR**  
 Saldrá de este puerto para los de **BARCELONA Y MARSELLA** el sábado 15 del actual á las 6 y media de la tarde.  
 Admite carga y pasaje para ambos puertos.  
 Despacho calle de Palacio, 26.  
 Palma 10 Agosto de 1908—El Naviero—Director, S. Simó.

## Bolsillos de plata

Se necesitan buenas trabajadoras en la fábrica de  
**L. Pomar é hijos—Esnancho**

## Guarda Racimos de uvas

Contra las abejas é insectos. Espartería de Catalá, Cordelería—67.

## Duros Sevillanos

Se admiten en los **Almacenes San José** en pago de mercancías.

## ESPECTACULOS

**LIRICO**  
 Beneficio de los aplaudidos artistas **Gran Florencia y Miss Selika**  
 Nuevos cantos y bailes del Tyrol  
**The Sarnthaler**  
 Hermoso programa de Cine

**SALON VARIADADES**  
 Sesiones permanentes todos los días de 7 de la tarde á 11 noche, de cinematógrafo y bailes, con variado programa.  
**LA PROTECTORA**  
 Cinematógrafo permanente.—Sesiones de 7 á 10 noche. Entrada general, 20 céntimos

Ptas. 388.690 y el de 1907 Ptas. 26.123.  
 Es óbvio que para lograr esos resultados tuvieron que prestarnos su decidido y eficaz concurso los Jefes y demás empleados de estas Dependencias y es de rigor que hagamos mención de los mismos y que les expresemos nuestra satisfacción y complacencia, así como á las Corporaciones populares, que respondieron á nuestros propósitos, inspirándose en sentimientos de adelanto y de cultura: como á la masa de contribuyentes, que dió pruebas de docilidad y satisfacción de buen grado los tributos, así ordinarios como extraordinarios, para el sostenimiento de las cargas públicas, sin protestas ni algaradas de ninguna especie y por último coadyuvó á nuestros fines, en grado digno de estima, el Arrendatario de la recaudación de contribuciones, que desempeña este servicio desde hace bastantes años, dando pruebas á la par que de honradez de tanta actividad como inteligencia.  
**CONTRIBUCION TERRITORIAL**  
 Esbozadas las ideas generales tratémoslas aisladamente de los principales conceptos tributarios dando preferencia á Territorial porque se considera como la primera de las contribuciones directas y hemos conseguido de ella aumentar la cifra recaudatoria en ese período á que nos referimos en unas 400.000 pesetas toda vez que en 1898-99 se lograron pesetas 2.418.000 y en el último ejercicio pesetas 2.815.000, esto es, un 16'55 %; y el saldo deudor, que era entonces pesetas 99.966, en Diciembre último importaba 60.186 pesetas. Así conseguimos un aumento de lo recaudado sobre lo contraído de 97'84 %; siendo de observar que en

